BANORTE

Ciudad de México a 15 de mayo de 2020.

FIDEICOMITENTE

Gobierno del Estado de Quintana Roo
Secretaría de Finanzas y Planeación
Calle 22 de enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.
Atención: M.I. Yohanet Téodula Torres Muñoz

FIDEICOMISARIOS EN PRIMER LUGAR

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE).
Avenida Héroes No. 105-A, Colonia Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.
Atención: Jorge Antonio Montalvo Vázquez

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS).
Avenida Héroes No. 12, Colonia Centro C.P. 77001, Chetumal, Quintana Roo.
Atención: Baltazar Linares Diaz

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. (HSBC)
Avenida Tulum No. 186 esquina Lluvia, Super Manzana 4 C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo y
Avenida Paseo de la Reforma No. 347, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Atención: Carlos Gerardo Correa Damm y Jorge Paasche Junco

Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones. (INTERACCIONES)
Avenida Paseo de la Reforma No. 383, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Atención: José González Huerta y Roberto Fernández Valderrama

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva. (MULTIVA)
Cerrada Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social, C.P. 11650, Ciudad de México
Atención: Hector Hernández Salmerón y Gustavo Adolfo Rosas Prado

AGENCIAS CALIFICADORAS

Fitch México, S.A. de C.V.
Avenida Prolongación Alfonso Reyes No. 2612, Piso 8,
Edificio Connexity, Colonia Del Paseo Residencial,
C.P. 64920, Monterrey, Nuevo León.
Atención: Isaura Guzmán

HR Ratings de México, S.A. de C.V.
Paseo de los Tamarindos No. 400-B, Piso 16, Colonia
Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05210, Ciudad de México.
Atención: Ricardo Gallegos

AUDITORES

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C
Pedro Sainz de Baranda No. 488
Col. ISSTE Chetumal Quintana Roo
At´n: C.P.C. José Maximino Muñoz Lara
Mail: Consultoresdequintanaroo@gmail.com

Ciudad de México a 15 de Mayo de 2020.

Ref: Informe del Fiduciario

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago numero 744634 (antes 967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 08 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar; e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte antes hoy Banco Mercantil del Norte , S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte según convenio de fusión de fecha 10 de mayo de 2013 otorgado mediante escritura pública numero 39,658 ante la fe del Lic. Alejandro Eugenio Perez Teuffer Fournier Notario Público número 44 del Estado de México con residencia en Huixquilucan, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y de comercio en los folios mercantiles 191460 y 193508, en carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En atención a lo previsto en la Cláusula Décima del Convenio Modificatorio al Fideicomiso, se informa respecto del periodo comprendido del 1 al 30 de Abril de 2020.

1.- Registro de Captación y Aplicación de Participaciones:

(i) Monto recibido de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través de la TESOFE en la cuenta de participaciones: $449,434,936.78 (Cuatrocientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos treinta y seis pesos 78/100 M.N.)

(ii) Cantidades transferidas de la Cuenta de Remanentes de Participaciones al Estado: $234,674,676.50 (Doscientos treinta y cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesos 50 /100 M.N.)

(iii) Cantidades mantenidas en la Cuenta de Participaciones para su posterior abono en las cuentas individuales de Financiamientos: $0 (cero)

2.- Registro de Captación y Aplicación de Aportaciones Adicionales:

(i) Monto recibido del Fideicomitente por concepto de Aportación Adicional para destinarlo a pago de capital y/o al aumento de fondo de reserva: $ 0.00

(ii) Monto recibido del Fideicomitente por concepto de Aportación Adicional para destinarlo a pago de despacho: $0.00

3.- Registro de Captación y Aplicación de Intercambio de Tasas:

(i) Monto recibido de la Contraparte por concepto de diferenciales de tasas para destinarlo a cobertura de tasas: $0.00

4.- Registro de Captación y Aplicación de Garantías Parciales:

(i) Monto requerido y recibido del Garante por concepto de diferenciales de tasas para destinarlo a: Sin requerimiento.

5.- Registro de Financiamientos:

(i) Financiamiento (Folio 01 N-01 M-01).

a) Fecha de celebración: 14 de diciembre de 2016 y fecha de firma del primer convenio modificatorio 23 de octubre de 2018.
b) Acreditado: Gobierno del Estado de Quintana Roo.
c) Acreedor: Banco Mercantil del Norte SA Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte como causahabiente de Banco Interacciones SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.
d) Importe: $3,656,451,554.09 (son Tres mil seiscientos cincuenta y seis millones, cuatrocientos cincuenta y un mil, quinientos cincuenta y cuatro pesos 09/100 M.N.)
e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a plazo de 28 días más sobretasa de 2.9% Tasa efectiva 10.90%

(ii) Financiamiento (Folio 02 N-02 M-01).

a) A Fecha de celebración: 14 de diciembre de 2016, fecha de firma del primer convenio modificatorio 23 de octubre de 2018.
b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
c) Acreedor: Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
d) Importe: $5,004,665,103.48 (Cinco mil cuatro millones, seiscientos sesenta y cinco mil, ciento tres pesos 48/100 M.N.)
e) Plazo: 300 (trescientos) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más sobretasa de 2.6% Tasa Efectivo 10.69%

(iii) Financiamiento (Folio 03 N-01 M-01).

a) Fecha de celebración: 14 de diciembre de 2016, fecha del primer convenio modificatorio 24 de octubre de 2018
b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
c) Acreedor: HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
d) Importe: $1,698,186,888.00 (Mil seiscientos noventa y ocho millones, ciento ochenta y seis mil, ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato
f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más 2.25% Tasa efectiva vigente 10.84%

(iv) Financiamiento (Folio 04 N-01 M-01)

a) Fecha de celebración: 14 de diciembre de 2016 Fecha de celebración del primer convenio modificatorio 23 de octubre de 2018
b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
c) Acreedor: Banco Mercantil del Norte, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
d) Importe: $3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.)
e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más 1.9% Tasa Efectiva vigente 9.88%

(v) Financiamiento (Folio 05 N-01 M-01.

a) Fecha de celebración: 14 de diciembre de 2016. Fecha de celebración del primer convenio modificatorio el 14 de agosto del 2018.
b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
c) Acreedor: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
d) Importe: $5,900,000,000.00 (Cinco mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.)
e) Plazo: 300 (trescientos) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato
f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más el margen aplicable de conformidad con la cláusula tercera, pagos, numeral 3.2

(vi) Financiamiento (Folio 06).

a) Fecha de celebración: 22 de noviembre de 2012.
b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
c) Acreedor: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
d) Importe: $273,394,812.03 (Doscientos Setenta y Tres millones, trescientos noventa y cuatro mil, ochocientos doce pesos 03/100 M.N.)
e) Plazo: Hasta 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha en que el acreditado ejerza la primera disposición del crédito.
f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa Base 7.03 (siete punto cero tres) más 1.40 (uno puntos cuarenta) puntos.

6.- Rendimientos:

Monto del rendimiento de los recursos contenidos en las diversas cuentas del fideicomiso al 30 de abril de 2020: $633,473.15 (Seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y tres pesos 15/100 M.N)

7.- Otros:

Monto de recursos derivados participaciones federales para destinarlos a la restitución del fondo de reserva: $0.00

Importe aplicado de Fondo de Reserva Banobras para Pago de GPO's (30-abril.2020) : $1,765,832.69

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BANORTE.
Fiduciario del Fideicomiso 744634 (antes 967)

Gerardo Raymundo Vélez
Subdirector de Negocios Bursátiles
y Corporativos.

Gorgonio Díaz Morales
Subdirector de Operación Fiduciaria